



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

FACULTAD DE INGENIERIAS Y CIENCIAS PURAS

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA SANITARIA Y AMBIENTAL



S Í L A B O

ASIGNATURA

ÉTICA Y DEONTOLOGÍA

SEMESTRE DE ESTUDIOS

X

**SEMESTRE ACADÉMICO
2019 – II**

DOCENTE

**Mgtr. Abg. RAÚL SALAS TICONA.
Lic. YOBANA SEGURA LARICO.**

JULIACA – PUNO – PERÚ



SÍLABO 2019 - 2

I. INFORMACIÓN GENERAL:

1.1.	ASIGNATURA	: ETICA Y DEONTOLOGÍA				
1.2.	CÓDIGO DE LA ASIGNATURA	: 44B62				
1.3.	CRÉDITOS	: 02				
1.4.	REQUISITO	: NINGUNO				
1.5.	FACULTAD	: INGENIERÍAS Y CIENCIAS PURAS				
1.6.	ESCUELA PROFESIONAL	: INGENIERÍA SANITARIA Y AMBIENTAL				
1.7.	TIPO DE ESTUDIOS	: GENERAL				
1.8.	SEMESTRE/SECCIONES	SEMESTRE:	X	SECCIÓN(ES):	A y B	
1.9.	SEMESTRE ACADÉMICO	: 2019 – 2				
1.10.	HORAS SEMANALES	Hrs. Teóricas:	01	Hrs. Prácticas	02	Total: 03
1.11.	DURACIÓN DE ASIGNATURA	Nº Semanas: 17	Del: 01/04/19		Al: 31/07/2019	
1.12.	TURNO	MAÑANA:		TARDE:	X	NOCHE:
1.13.	EQUIPO DOCENTE	Mgtr. Abg. Raúl Salas Ticona. Lic. Yobana Segura Larico				
1.14.	E-MAIL	raulRedsalasa@hotmail.com yobi_sl@hotmail.com				
1.15.	TELÉFONO CELULAR	951924646 966882210				

II. SUMILLA:

La asignatura de Ética y Deontología es de naturaleza teórico - práctica pertenece al área de estudios generales y se desarrolla en el X semestre.

Tiene como propósito el conocimiento y análisis de la estructura del comportamiento ético y su aplicación en el ejercicio cotidiano de la conducta moral del ser humano, en el contexto organizacional y profesional, está estructurado en dos unidades didácticas: UNIDAD I. Ética, moral y valores. UNIDAD II. Deontología profesional y principios.

III. UNIDAD DE COMPETENCIA:

Aplica los principios éticos-morales en el ejercicio de su formación profesional, basado en la búsqueda de la verdad desde una perspectiva personal, social y académica, valorando los principios establecidos en el Código Deontológico con objetividad.

IV. PROGRAMACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS:

4.1. Distribución porcentual de las semanas:

Mes	setiembre				octubre					noviembre				diciembre			
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°	15°	16°	17°
%	6	12	19	25	31	38	44	50	56	62	69	75	81	87	94	100	Evaluaciones Finales

4.2 UNIDAD DIDÁCTICA N° 01: TÍTULO: ÉTICA, MORAL Y VALORES.

Duración: 8 semanas Del: 02/09/2019 Al: 25 /10/2019

Elemento de Competencia:

Entiende la ética, la moral y los valores mediante la práctica diaria con iniciativa.

Logros de aprendizaje:

Explica y diferencia la Ética y la Moral, así como su implicancia en el ámbito profesional y social mediante la técnica grupal. Demuestra la importancia de los valores en el ámbito profesional y social a través de casos prácticos.

SEMANA	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	PRODUCTO
1	Conoce el silabo y su contenido.	Identifica los principales aspectos del curso acorde al silabo a través de la socialización.	Comenta con sus compañeros sobre la importancia del curso.
2	Analiza la ética y moral, definiciones y divisiones.	Identifica las diferentes definiciones de ética y moral y sus divisiones mediante el caso de estudio.	Expone resumen de caso de estudio propuesto.

3	Comprende la importancia, cualidades y características de la ética.	Comenta la importancia cualidades y características de la ética mediante lluvia de ideas.	Elabora código de ética personal.
4	Compara los conceptos conciencia moral y conciencia psicológica.	Expresa los conceptos de conciencia moral y conciencia psicológica.	Expone sobre la importancia de la conciencia moral y psicológica.
5	Define conceptos de la persona humana y valores	Construye conceptos sobre la persona humana y los valores a través de casos prácticos.	Escenifica en grupos los valores.
6	Evalúa el comportamiento humano.	Conversa sobre los diferentes conceptos sobre el comportamiento humano.	Trabajo practico sobre el comportamiento humano
7	Explica la autoestima, la identidad y el liderazgo.	Diferencia los diferentes conceptos de autoestima, la identidad y el liderazgo, mediante dinámicas grupales	Elabora mapas conceptuales sobre importancia de la autoestima, la identidad y el liderazgo.
8	Primera evaluación parcial	Conoce sus logros y dificultades y se retroalimenta.	Resuelve la prueba escrita
ACTITUDINAL: Valora la importancia de la ética y de los valores en su formación personal y profesional.			

4.3 UNIDAD DIDÁCTICA N° 02: TÍTULO: DEONTOLOGÍA PROFESIONAL Y PRINCIPIOS

Duración: 8 semanas **Del:** 28/10/2019 **Al:** 20/12/2019

Elemento de Competencia:

Se informa sobre los principios y la deontología profesional mediante casos propuestos con interés.

Logros de aprendizaje:

Conoce y valora la importancia de los valores y virtudes profesionales en el ingeniero a través del código deontológico.

Aplica los principios de autonomía y justicia en el ejercicio de sus derechos.

SEMANA	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	PRODUCTO
9	Identifica el concepto de deontología.	Debata los diferentes conceptos de deontología.	Expone sus opiniones sobre la deontología.
10	Relaciona el valor y el deber.	Formula diferencias entre el deber y el valor.	Realiza trabajos aplicativos en aula.
11	Identifica las características o cualidades de deber.	Desarrolla las características o cualidades del deber.	Trabajos reflexivos sobre las características del deber.
12	Analiza la clasificación de deberes.	Organiza la clasificación de los deberes.	Explica mediante casos la clasificación de los deberes.
13	Razona sobre la Deontología profesional ley de profesionalización del ingeniero.	Conversa sobre la Deontología profesional ley de profesionalización del ingeniero.	Desarrollo de casos prácticos sobre dilemas morales del ingeniero en su desempeño profesional.
14	Conoce el marco axiológico, crítico, autocrítico, reflexivo y vivencial de la ética y la deontología.	Investiga el marco axiológico, crítico, autocrítico, reflexivo y vivencial de la ética y la deontología.	Desarrollo casos prácticos sobre paradigmas relacionados a la ética
15	Conoce el código de ética	Razona sobre el código de ética mediante dinámicas grupales.	Expone resumen sobre el código de ética.
16	Examen final de semestre	Resuelve el examen final	Conoce los resultados finales del desempeño académico
ACTITUDINAL: Muestra iniciativa, responsabilidad por la práctica de los valores y su correcta aplicación.			

4.4 EVALUACIONES FINALES:

SEMANA 17 **Del:** 23/12/2019 **Al:** 27/12/2019

V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La metodología de la asignatura se realizará a través del método expositivo, desarrollando debates, trabajos en grupo, análisis de casos, exposiciones.

5.1. Métodos:

- Método inductivo: observación, experimentación, análisis, comparación, generalización.
- Método deductivo: Síntesis, comprobación, demostración, aplicación

5.2. Técnicas:

- Análisis de casos.
- Técnica del diálogo.
- Debate
- Teatro

5.3. Procedimientos:

- Observación e interpretación de casos prácticos
- Búsqueda de fuentes de información.
- Elaboración de trabajos prácticos
- Exposición individual y grupal.

5.4. Actividades o productos relacionados a la investigación formativa:

UNIDAD I: Investigación y análisis bibliográfica.

UNIDAD II: Redacta y sustenta la reseña informativa.

VI. MEDIOS Y MATERIALES EDUCATIVOS

6.1. Medios:

- Videos Motivacionales
- Equipo multimedia

6.2. Materiales:

- Pizarra acrílica, mota, plumones, proyector multimedia.
- Materiales impresos: textos básicos, módulos de aprendizaje, artículos científicos,

VII. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

- Asistir como mínimo al 70 % de labores teóricas
- Obtener un promedio promocional mayor o igual a ONCE (11)
- La evaluación del aprendizaje de las capacidades y actitudes, será de acuerdo a los indicadores de pruebas escritas de cotejo para la observación del desarrollo de actividades experimentales y los indicadores actitudinales serán evaluados por medio de una escala de calificación.
- Las evaluaciones comprenden los siguientes rubros:
 - P1 = Promedio Parcial 1
 - PC = Promedio Conceptual
 - PP = Promedio Procedimental
 - PA = Promedio Actitudinal
 - P2 = Promedio Parcial 2

El valor porcentual de los promedios evaluados para obtener la nota de semestre es la siguiente: Promedio Conceptual = 50% Promedio Procedimental = 40% Promedio Actitudinal = 10% entonces la nota de Promedio Parcial 1 será igual a:

$$P1 = PC (0.40) + PP (0.50) + PA (0.1)$$

El mismo procedimiento se realizará para el Promedio Parcial 2

$$P2 = PC (0.4) + PP (0.5) + PA (0.1)$$

$$PF = \frac{P1 + P2}{2}$$

El estudiante está OBLIGADO A PRESENTARSE A TODAS LAS EVALUACIONES EN LA HORA Y FECHAS PROGRAMADAS, de no hacerlo, SE HACE AGREEDOR A LA NOTA CERO (00) en dicha evaluación, para JUSTIFICAR el estudiante debe presentar solicitud de evaluación extemporánea dirigida al Director de la EPISA adjuntando el documento justificatorio. Los estudiantes tienen el deber de asistir a las distintas actividades puntualmente y el derecho de recibirlas en la fecha y hora programadas en el Silabo.

La tolerancia máxima para el ingreso a una clase es de quince (15) minutos. Después de este periodo de tolerancia no se permitirá el ingreso y/o se considerará inasistencia. Las clases no realizadas deberán ser recuperadas dentro del tiempo asignado al capítulo o unidad didáctica correspondiente. Es responsabilidad del profesor programar la fecha para la clase de recuperación, así como asegurar las facilidades de aula y materiales para dicha clase. La recuperación no será programada en el tiempo asignado en otro curso. De manera excepcional, ante la imposibilidad de poder disponer de una fecha para la clase de recuperación, al profesor que le correspondía dictarla deberá

entregar al Director el texto de su clase y una presentación con los gráficos para que éste los entregue al delegado de grupo.

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

8.1. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

1. Navarro, P. E. *Ética y Perfil Profesional*. (FACULTAD DE EDUCACIÓN)
2. Cortes S. T. (2010), *Ética y Valores*. Limusa. (FACULTAD DE EDUCACIÓN)
3. Garcia, M. (2009). *Sostenibilidad, Valores y Cultura Ambiental*, Ed. Pirámide.
4. Horta, E. de J. (2008), *Ética General*, Ecoe. (FACULTAD DE EDUCACIÓN)

8.2. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA:

1. Estatutos y Reglamentos aplicados al ejercicio profesional
2. Ley N° 28858. Ley de Profesionalización del Ingeniero.

9. HORARIO DE CLASES

Se ha establecido el siguiente horario:

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ra.					
2da.					
3ra.					
4ta.					
5ta.		ÉTICA Y DEONTOLOGÍA X - B		ÉTICA Y DEONTOLOGÍA X - A	
6ta.					
7ma.					

Juliaca, setiembre del 2019

Mgtr. Abg. RAÚL SALAS TICONA
DOCENTE

Lic. YOBANA SEGURA LARICO
DOCENTE

V°B° DECANO DE FACULTAD

V°B° DIRECTOR DE ESCUELA PROFESIONAL